



Santander, un mes. . . Prs.	2
Provincias, 3 meses.	5-25
Ultramar, 6 meses.	5-50
Extranjero, 6 meses.	26
Números sueltos, DOS cuartos.	19

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.



Singer.-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales



BANQUETE democrático-autonomista

Es ya un hecho que el domingo próximo se celebrará un banquete en el Teatro de esta ciudad por los demócratas autonomistas, en el que harán declaraciones en favor de la coalición democrática, protestando á la vez contra toda idea de fusión para ningún acto político.

Se asegura que dicho banquete ha de revestir grandísima importancia, y así lo creemos, en atención, no solo á que todo acto político de esta naturaleza lo reviste siempre, sea cual fuere el motivo por que se verifique, cuanto más el que, según tenemos entendido, se ha de elevar el número de asistentes á cuatrocientos, por ser el único que, no sin dificultades, se podrá colocar en dicho sitio; lo cual de ser cierto, de asistir tan respetable número, probaría, sin género de duda, que el mencionado partido democrático autonomista es el que cuenta en el día en esta población con el mayor número de correligionarios.

Nosotros aplaudimos desde luego la celebración de dicho banquete, porque ha de contribuir á que el partido autonomista salga de la inacción á que forzosamente estaba sometido, se recuente de nuevo y haga pública manifestación de que tan dispuesto como está para aceptar la coalición con todas las demás fracciones de la democracia, tan dispuesto le encontrarán siempre á rechazar toda fusión, venga de donde venga, y sea cual fuere el objeto con que se proponga.

VENTAJAS DE LA CENTRALIZACIÓN

Hace más de veinte días que el alcalde de la capital, al decir de un colega, presentó la dimisión de su cargo, y aun no ha sido relevado del mismo ni siquiera le ha sido admitida la renuncia. La causa de que exista tan funesta incertidumbre, que tanto afecta la moral de todo municipio, es el que juegan influencias tan encontradas para la sustitución de dicha autoridad, que parece que de dicho nombramiento pende la salud de la población y el porvenir de Santander.

No es verdad que la centralización está ofreciendo con este motivo un espectáculo poco en armonía con la justicia y el orden en cuanto se relaciona con los intereses morales y materiales de la localidad?

Pero no es este solo el espectáculo que ofrece el sistema indicado de centralizar en el gobierno el despacho de asuntos que afectan solamente á los intereses de una localidad, sino que ya hemos dicho há pocos días que el expediente de la traida de aguas se encuentra en el ministerio, y en verdad que si para su despacho se hubiesen puesto en juego las influencias que se están poniendo

para el nombramiento del alcalde, seguramente que ya estaria despachado; pero este asunto no ofrece una garantía para obtener ventajas en las próximas elecciones, como la ofrece el nombramiento de toda autoridad local, que tiene por la ley la facultad de nombrar policías, serenos, etcétera, etcétera, electores todos.

Y si fuéramos á ir citando los diversos asuntos de interés de la capital y hasta de la provincia que están por resolver y por atender en los ministerios, seria cuento de nunca acabar; pero conocidos son los más importantes, incluso el que constituye la vida de la capital, cual es el de las obras de su puerto, único porvenir de la misma, como es el de la provincia; de aquí que no lo repetimos, porque hay repeticiones que lastiman hasta la propia dignidad.

Y cuando la centralización viene probando que es la rémora que se opone á la realización del progreso, al bienestar de los pueblos y al engrandecimiento de la patria, no podemos menos de lamentarnos de que haya demócratas que la defiendan; demócratas que sostengan bajo la forma unitaria el sistema de tan perniciosa centralización!

Solo un consuelo nos queda ante tan errónea doctrina; sola una esperanza nos alienta y es, que de día en día las filas de la democracia autonomista van en aumento, convencidos los hombres de que, solo á beneficio de este sistema, ha de regenerarse la patria, se ha de salvar á España del estado de decadencia moral y material á que ha llegado, cerrando las puertas al torpe fanatismo, que tiene natural ascenso en los sistemas centralizadores; á la inmoral empleomanía, que roba las más sanas fuerzas á la industria y al comercio, y al vergonzoso caciquismo, que es la más funesta plaga que pesa sobre los pueblos.

Convencidos de que tan inmensos beneficios ha de reportar á la patria el triunfo del sistema democrático autonomista, continuaremos con más aliento hoy que ayer, y más mañana que hoy, la campaña que venimos sosteniendo en su defensa, firmemente persuadidos de que llegará el día en que esos mismos demócratas que hoy defienden el sistema unitario, nos harán justicia, cuando se convenzan de que por más buenos deseos que tengan de mejorar el estado actual de la nación, no lo conseguirán, por virtud de no haber podido extirpar las mismas causas que hoy se oponen á ello, por hallarse alimentadas por los mismos efectos.

Ecos políticos

Solo para que se vea lo mucho que influye en la consecuencia política de algunas personas la cuestión de destinos, tomamos de la carta de nuestro corresponsal las siguientes líneas:

«Por el salon de conferencias del Congreso se decía que cierto senador de la minoría constitucional que, merced á sus buenas relaciones con el Sr. D. Francisco Romero Robledo, tenia colocados en las oficinas de Hacienda á varios hermanos y primos, ha tenido el disgusto de que todos

ellos en pocos dias hayan sido declarados cesantes por su correligionario el Sr. Camacho.

El senador, como es natural, pone el grito en el cielo y gestiona la reposición de sus parientes con vertiginosa actividad, pero hasta ahora sin resultado, porque el ministro de Hacienda parece que no se muestra muy propicio á deshacer lo hecho, á pesar de las excitaciones que le ha dirigido un personaje de la situación.

Semejante resistencia ha revuelto la bilis de dicho senador de tal manera, que se asegura estar dispuesto á ponerse en frente de sus antiguos amigos políticos, si pronto estos no reparan la falta que contra él han cometido destituyendo á sus parientes.

Como la cosa iba tomando un aspecto desagradable, parece que hoy se ha encargado de arreglarlo una persona respetable, que procurará en breve plazo la colocación de los indicados funcionarios en donde sea posible, porque no hay donde escoger.

Esto se referia por algunos ministeriales que merecen crédito.

Conque es decir que tenia razon un ministro de la situación pasada cuando aseguraba en el Parlamento que diputados de la oposicion solicitaban destinos para sus parientes?

Si hubiera pudor político en algunos hombres que pasan por serios, el senador á que se refiere nuestro corresponsal no hubiese dado lugar á la revelación de tan escandalosas prevaricaciones, que hacen de la política un inmundio mercado.

Se atribuye á un hombre muy importante de la situación el propósito de reformar la ley de imprenta, en la parte referente á los requisitos y condiciones que se exigen para la publicación de periódicos con carácter político.

Esta es otra de las reparaciones que debe el gobierno del Sr. Sagasta á los principios liberales, tan vulnerados por los conservadores durante su infaustosísima dominación.

Peró tan grandes son los agravios que hemos recibido del anterior gobierno; tanto pesó sobre la prensa liberal la intolerancia conservadora, que nos contrasta ver á los periódicos de dicha comunión abusar en estos momentos de esa libertad que tanto odiaban cuando tenían la sartén por el mango.

Bien merecian ahora los periódicos conservadores que se les aplicase la ley que ellos aplaudieron, y que los liberales disfrutaran de todas las ventajas que la libre emisión del pensamiento lleva consigo.

Sin embargo, somos liberales y queremos la libertad para todos sin distinción alguna.

Hasta ahora son ya más de 50 las personas complicadas en los fraudes descubiertos en el apostadero de la Habana, incluso dos jefes que hace poco tiempo habian regresado á la Península, y han sido presos y enviados á la capital de la Grande Antilla.

Los bienes inmuebles y valores embargados á los procesados exceden de ocho millones, que di-

ficilmente alcanzarán á cubrir la mitad de los fraudes hasta ahora comprobados, pues solo en el ramo de carbones hay documentos adulterados por valor de 150.000 pesos oro.

Bien puede llamarse á todo esto la *irregularidad* de la temporada. Si siguen en el poder los conservadores ¿dónde hubiéramos ido á parar?

Los periódicos de Valladolid nos dan cuenta circunstanciada del magnífico banquete celebrado en el teatro de Calderon por el partido progresista-democrático de aquella capital.

Esperamos la reseña que nuestro representante en dicho acto nos ha de remitir acerca de los brindis que se pronunciaron por los principales oradores; pero como es posible que del suyo nada nos diga, copiamos lo que acerca de él dice nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil*.

«El Sr. Pueyo, en representación de LA VOZ MONTAÑESA, y declarando previamente que es autonomista, asegura que no rechaza la union siempre que las fracciones que han de constituir la desplieguen al aire sus respectivas banderas y expresen con franqueza y verdad á dónde se encaminan. Brinda por la prensa democrática y por la prensa local.

Nosotros le agradecemos el recuerdo que hizo de los periódicos de Valladolid, y por ello le estamos agradecidos. Vivimos en modesta esfera y la única recompensa á que aspiramos es á que no pasen desapercibidos nuestros esfuerzos, que si las publicaciones de Madrid gozan de gran consideración, alguna merece tambien el que con humildad pero con nobleza y abnegación trabaja por la felicidad de la patria. Como no es muy comun y corriente el que se nos recuerde, por eso expresamos nuestra gratitud al Sr. Pueyo para quien no pasó desapercibida la prensa vallisoletana.»

Nosotros damos las gracias al Sr. Pueyo por lo perfectamente que ha interpretado nuestros sentimientos, no solo en favor de la union democrática, sino en lo que se refiere á la prensa de Valladolid, con la que nos unen lazos de leal y cariñosa simpatía.

Carta de Madrid

11 Marzo 1881.

Muy señor mío: Conforme anuncié ayer, ha llegado esta mañana á Madrid el Sr. Posada Herrera, pero tan de incógnito que apenas le esperaban en el anden media docena de personas y alguno que otro coche particular, de uno de los cuales se ha apoderado para dirigirse á su residencia interina de la calle del Arenal. Apercibidos de su regreso, le han visitado varios ministros, y se asegura que la conferencia más detenida es la que ha celebrado respectivamente con los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y Martinez Campos, con cuyos puntos de vista generales se ha mostrado absolutamente de acuerdo. Dicen todavía algo más de referencia al general Martinez Campos, y ese algo podría traducirse como una inclinación á la parcialidad política que este distinguido militar ha venido representando; pero como la fantasía vuela en estos casos, dejo que se pose para inquirir la verdad de una version que, de confirmarse, acusaria un sintoma desagradable para la homogeneidad del gabinete.

Sin esto, sin embargo, le pasa á este gobierno lo que á muy pocos. Usted sabe que se compone de tres fracciones distintas, motivo por el cual se llaman fusionistas. No era extraño, antes bien parecía natural que en tanto no fueran poder reconocieran su respectivo abolengo; pero el caso es que sucede hoy lo mismo hasta tal punto que los ministeriales expresan su satisfacción y las simpatías que tienen en este ó en el otro ministerio, según las personas que le ocupan. ¿No significaría que hay escasa fe en su vitalidad, ó que el gobierno, más que fusionista, parece originario de una coalición?

Y no pára en esto la cosa. Sabido es que los proyectos del Sr. Albareda han sido aprobados en Consejo: así y todo, el rumor público asegura que varios de sus compañeros, entre los cuales se cuenta al mismo Sagasta, tan no estarían de acuerdo con sus progresivas reformas, que le habrían indicado la conveniencia de que se limitara á una política más pasiva mientras llegaba la ocasión de descartar parte de responsabilidad en las Cortes. Asegúrase más; asegúrase que siendo difícil contenerle, apoyado como se supone por el duque de la Torre, se había pensado en provocar una especie de crisis á fin de que cambiara de cartera con don Venancio Gonzalez. La verdad vaya V. á averiguarla; pero advirtiendo la posibilidad de que la fusion, por lo mismo que es fusion, llegue á provocar una guerra intestina, y admitiendo también que á las dificultades que le va suscitando el clero en su más alta expresión personal, y con el clero algunas conciencias timoratas, ¿no conviene V. conmigo en que el gobierno debe alejar esas dificultades, tanto más graves cuanto que se asegura que han hecho mella en muy altas esferas? Pues bien; agregue V. á todo ello el lenguaje de algunos periódicos, cuya síntesis se reduce á extremar que se pueda discutir á Dios, mediante la libertad de conciencia, y no á los poderes terrenales, y hallará V. explicado el temor de algunos que consideran incompatible el rumbo que van tomando ciertos ministros con muy altos respetos y consideraciones.

En cuanto á D. Venancio Gonzalez, no puedo precisar si le creen corto ó si le creen ancho el ministerio de la Gobernación; lo que, sí, aseguro á V. es que está enfermo y agobiado de mil pesadumbres por las embestidas que le dan los pretendientes de destinos por un lado y los candidatos de distinta procedencia por otro. A amigos íntimos suyos he oído quejarse amargamente del asedio en que le tienen, asedio que le hace exclamar más de una vez que aquí no es posible hacer política ni administración, defecto de que se quejan otros varios, y más que ninguno ahora el Sr. Camacho, á cuyo departamento se dirigen todos los descontentos y desesperanzados. ¿Cómo ha de pensar en combinaciones y en arreglos de la Deuda, por los hombres de negocios esperados con verdadera ansiedad, si no le dejan minuto de reposo?

Tales apuros hay, pues, tales descontentos se crean y tal desaliento existe entre la gente de la situación que, si mis referencias son exactas, el mismo D. Venancio Gonzalez no se recata de decir, y cuidado si le habrá tocado de cerca, que al gobierno le conviene retrasar todo lo posible las elecciones por una razón muy sencilla; por la razón de que son tales las discordias que si en algunos meses no llega á unificarse en provincias, que están sobremanera revueltas, el sentimiento de la verdadera fusion, abriga la creencia de que no sacan cien diputados. No por eso, sin embar-

go, creo en la posibilidad de la crisis que, por otra parte, y dados estos antecedentes, no tendría tanto de extraño; pero, ya que no eso, que abonaría poco los primeros pasos del gobierno, de quien se diría que al primer tapon zurrapa, explica, en cambio, el deseo de los conservadores de salir pronto del paso. Con esas disidencias y con las corporaciones populares en su mayoría devotas, ¿como no habian de aprovecharse de las circunstancias?

No sucederá así, empero; el gobierno presentará los presupuestos á las actuales, y aquí de la dificultad. ¿Habrá número suficiente para celebrar sesión? La disidencia de Silvela podría decidirlo; pero Cánovas y Romero no se duermen y tratan de provocar una reunion. ¿Acatarán todos sus acuerdos? Esta es la duda que á no pocos atormenta.

Por fin ha salido el decreto sobre el principio. Su laconismo ha defraudado muchas esperanzas. También las mías. Soy de los que esperaban otra cosa. ¿Qué ha ocurrido? No lo sé; lo que sí sé es que lo mismo que con eso ha podido hacerse con el matrimonio civil. ¿Por qué esa inconsecuencia?—F.

Noticias

No habiendo tenido efecto las dos subastas anunciadas de 2.475 envases de tabaco existentes en varias subalternas de Rentas Estancadas de esta provincia, ha dispuesto la dirección que se anuncie una nueva subasta, en esta capital y en las subalternas siguientes:

Castro-Urdiales 1.104 envases, Laredo 481, Potes 411 y Santoña 479.

Los pliegos haciendo proposiciones pueden presentarse en cualquiera de dichas dependencias ó en esta administración económica, desde el día 14 al 22 del corriente, ambos inclusive.

Próximos á agotarse los ejemplares del potpourri y mazurka compuestas por el señor Enguita y coreadas durante el pasado carnaval por la sociedad *El Cencerro*, dicho señor ha dispuesto hacer una nueva tirada con objeto de servir los muchos pedidos que de varios pueblos de la provincia le dirigen.

Felicitemos al Sr. Enguita por el éxito alcanzado con sus últimas producciones musicales.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que en caso de establecerse dos correos mensuales entre España y Filipinas, una de las expediciones saldrá de nuestro puerto.

No hay para qué decir cuánto celebraríamos que esta noticia se confirmase pronto.

No resulta cierto que el ramo de Guerra trate de levantar en la Magdalena el nuevo cuartel proyectado.

Segun noticias de personas bien informadas, no se ha variado el propósito de construirle en el Prado de San Roque.

Como habíamos supuesto, en la sesión subsidiaria celebrada por nuestro ayuntamiento, se proveyó la vacante de depositario de fondos provinciales.

A la sesión asistieron seis concejales y el alcalde, resultando elegido depositario por cinco votos el joven abogado D. Enrique Piñal. El también abogado D. Eduardo Diestro, obtuvo los dos votos restantes,

Se ha encargado interinamente del juzgado de primera instancia el juez municipal D. Nicolás Cavada.

Ayer salió de nuestro puerto, con rumbo al Ferrol, la goleta de guerra nombrada *Concordia*.

Hoy á las nueve de la mañana celebrará sesión nuestro ayuntamiento, para revistar las excepciones declaradas en los reemplazos de 1878, 79 y 80.

Sirva de gobierno á los interesa los.

Segun noticias, el número de aspirantes á la depositaría municipal era mucho mayor que el de los concejales que tomaron parte en la votación.

Dícese que entre las solicitudes habia cuatro de empleados del municipio.

En la sesión de ayer aprobó nuestro ayuntamiento sus presupuestos ordinarios para el año económico de 1881 á 1882, tales como los habia presentado la comision, sin hacer alteracion alguna.

Ahora quedarán sobre la mesa durante quince días para ser luego examinados y discutidos por la junta municipal.

Mañana á las ocho de la noche celebrará el *Casino Montañés* una sesión artística-literaria, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.

1.º Sinfonía del *Poeta y Aldeano*, por los señores Seguras (D. F. J. y V.), Escandon, Requivila y Gonzalez—Supé.—2.º *Libertad de accion y garantías*, artículo—D. P. A. de A.—3.º Poesía de D. Valentin Lastra Jado.—4.º Gran fantasía para piano sobre motivos de *Lucrecia Borgia*, op. 43, por el Sr. Enguita—Zabalza.—5.º *Del Derecho*, artículo de D. Justo Colongues.—Continuacion.—6.º *La Conjura del acto 3.º de Hernani*, por los Sres. Segura (D. F. J. y V.), Escandon, Gonzalez y Requivila—E. Gonzalez.

Segunda parte.

1.º Fantasía de *Los Puritanos*, por los Sres. Segura (D. F. J. y V.), Escandon, Requivila y Gonzalez—Bellini.—2.º Lectura por el Sr. Estreñi.—3.º *Historia de cuatro obreros ingleses*, traduccion de los Sres. Fresno y Cuevas.—Continuacion.—4.º Poesía de D. Amós de Escalante.—5.º *Aglae*, tanda de walses, á cuatro manos, por los Sres. Cabada y Enguita—Walltenfeld.

Los billetes para asistir al banquete democrático-autonomista han sido entregados á los presidentes de los sub-comités de dicho partido, quienes tienen el encargo de repartirlos entre los correligionarios que los soliciten, previo pago de los mismos.

Despues del fabuloso número de máquinas de coser, de varios sistemas, que se han vendido en España durante los últimos años, parecia natural que hubiera cesado por completo la demanda de este artículo; pero, lejos de suceder así, la importacion va en aumento.

Hace mes y medio que la *Compañía Fabril Singer* recibió de una de sus fábricas por este puerto 2.000 máquinas, y antes de ayer descargó el vapor *Fitzgerald* otras 1.800 para la misma compañía, debiendo advertir que esta importa en

mayor escala por Málaga y Barcelona. A este paso, antes de mucho no habrá casi en la más remota aldea, sin estar provista de correspondiente máquina Singer.

Casino Montañés

A la hora anuncia la tuvo anoche lugar en el Casino, la segunda conferencia de las que han de verificarse en aquella sociedad por acuerdo de la nueva junta directiva, que con tanto celo trabaja por colocarla á respetable altura.

El Sr. D. Santos Lanla, ilustrado catedrático del Instituto provincial, era el orador invitado. *«El Progreso considerado como ley para la historia»* fué el tema por el Sr. Lanla elegido.

Ante numerosa concurrencia comenzó el orador á desarrollar su tesis y no pocas veces fué oído con atención al afirmar que desde las primeras fracciones de su elocuente discurso, el público le mostró entusiasmo con espontáneos y nutridos aplausos. Todas las dificultades de que está erizado el tema trascendental como pocos, desaparecian ante la habil palabra del Sr. Lanla, que anoche probó una vez más que sabe amoldarse á los varios matices del asunto; desde el sencillo y narrativo hasta la fervorosa elocuencia que en espíritus bien templados inspiran las grandes ideas.

La conferencia terminó con entusiastas felicitaciones para el erudito orador á quien enviaron también nuestros aplausos.

Continúe el Casino por la senda que ha emprendido con notable éxito y podremos asegurar que en nuestra poblacion son posibles estas sociedades que reflejan, como en ninguna otra, la civilizacion de los pueblos modernos.

Desde Paris

El empréstito de 1.000 millones

Acaban de publicarse en el periódico oficial las condiciones de la suscripcion al nuevo empréstito con una renta de 3 por 100 amortizable, tasa de emision de esta importante operacion financiera se ha fijado en 83,15 francos en la de 82,50, como se habia creido en un principio. El decreto presidencial autorizando la abstracción de esta suscripcion está concebido así:

«Artículo único.—El ministro de Hacienda está autorizado para realizar, por medio de suscripcion pública, rentas de 3 por 100 amortizables divididas en 172 series y reembolsables á la par en 72 años, á correr desde el 16 de Octubre de 1881 hasta el completo de una suma de 1.000 millones de francos.

Hé aquí ahora las principales disposiciones del decreto ministerial arreglando la fecha de la abstracción de la suscripcion y las diversas condiciones que deben llenar los suscritores:

Segun los términos del artículo 1.º, será abierta una suscripcion pública el 19 de Marzo de 1881 por la mañana y cerrada el mismo día por la realizacion de una suma de 1.000 millones de francos en rentas de 3 por 100 amortizables creadas conforme á la ley del 11 de Junio de 1878.

Las rentas, así ofrecidas al público, se emitirán al precio de 83,25 por 3 francos de renta (ó sea 416,25 por corte de coupon de 15 francos de renta) pagaderos por quinquenios.

Merimée

Se acaba de publicar una serie de cartas de Merimée á uno de sus amigos. Merimée, que

un gran excéptico, fué tambien literato, senador del imperio y familiar de las Tullerías. Hé aquí algunos rasgos que caracterizan al hombre: un día, cuando escribía la crónica de Carlos IX, un marido le envió padrinos á consecuencia de haber descubierto una carta. Merimée interrumpió su romance y fué á batirse, pero dijo á uno de sus amigos que le servia de testigo: —Puede ser muerto dentro de un momento. En medio de un capítulo, esto sería una desgracia.

Si yo no soy muerto, que este duelo al menos sirva de algo. Tú me observarás físicamente durante el combate y yo me estudiaré en la parte moral. Encárgate tú de la cara, que yo me encargaré del corazón, y si escapo bien referiré este duelo en la crónica de Carlos IX.

Merimée tuvo aquel día la mano ó el brazo roto por una bala.

Los curiosos pueden encontrar en las sensaciones de Mergy, yendo al Pré-aux-Clercs los sentimientos de Merimée poniéndose á disposicion de su adversario. Para un semi-romántico era una manera de «recoger su documento» y de estudiar el hombre «in anima sua».

Se encontraría más de un rasgo parecido en aquel caballero excéptico, que decía siempre la verdad desnuda. Beranger no publicaba nada sin consultarle, aunque Merimée le respondia: «yo no conozco nada al verso». Cuando se le pedía su apoyo, no prometia nada y hacia el servicio. Enfermo, moribundo, con los pies hinchados por su enfermedad del corazón, el 1.º ó el 2 de Setiembre de 1870 la emperatriz le suplicó que fuera á ver á Mr. Thiers y le decidiera á aceptar la presidencia del gobierno. Merimée, que estaba en cama y con los pies vendados se hizo llevar á casa de Mr. Thiers. En aquellos momentos, muchos bonapartistas, que no eran excépticos, habian abandonado el imperio que este excéptico habia servido.

Anti-clerical denominado, parece que Merimée hubiese nacido filósofo. No habia sido nunca bautizado.

—¿Cómo nunca? dijeron un día á su madre.

—Nunca.

—¿Y cómo no le ha hecho V. bautizar cuando era pequeñito?

—No ha querido nunca, respondió madama Merimée.

Merimée tuvo una vez, durante dos ó tres días, una de las piezas de su «Teatro de Clara Gazul» representada en la calle de Richelieu. De seabá ser agradable á la señorita Agustina Rohan, y fué á ver á M. Arsena Houssaye, director entonces del teatro Francés, para que pusiera en escena una de sus comedias, la *Carroza del Santo Sacramento*, en la que la señorita Rohan debia lucir sus encantos.

—No sé cuál será la suerte de la pieza, respondió M. Houssaye, pero miro como una felicidad para la Comedia francesa representar trabajos de Merimée.

La pieza se representó. Merimée habia pedido tres palcos para sus amigas inglesas. Llegó un poco tarde, muy puesto de corbata blanca, y desde su llegada no oye más que risas, exclamaciones, interrupciones y un nublado de silbidos.

—¿Cuál es, dijo flemáticamente á la acomodadora, la pieza que se representa antes de la comedia nueva, antes de mi comedia?

—No me hable V., señor, respondió la acomodadora. Es malísima. Desde que se ha levantado el telon no han dejado de silbar la *Carroza del Santo Sacramento*.

Alcance telegráfico

Manila 10.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo *Valencia*, del marqués de Campo.

Londres 11.—Los ánimos están muy sobrecitados en Irlanda con motivo de las prisiones que continúan en aquella isla.

Los presos permanecerán en la cárcel año y medio sin formacion de causa.

Lisboa 11.—La sociedad de escritores y periodistas portugueses, en una reunion verificada ayer, acordó celebrar el centenario de Calderon de la Barca en justa correspondencia á España por haber festejado el aniversario de Camoens.

Nueva-York 11.—Se preparan nuevos meetings en favor de la emancipacion de Irlanda.

La prensa americana en general censura con mucha acritud al gobierno inglés por su conducta para con los irlandeses, acusándole de adoptar medidas arbitrarias y tiránicas.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que reina grande actividad en las obras públicas de aquel país.

Los trabajos de los ferro-carriles adelantan notablemente y se estudian otros nuevos.

Viena 11.—En la última votacion verificada en la Cámara de los señores (Senado) el ministerio no ha tenido más que una mayoría de siete votos.

Seccion mercantil

Santander 13 de Marzo de 1881.

Harinas. No sabemos que hayan tenido variacion notable en la semana que concluye hoy; más bien creemos que el mercado continúa, con referencia á este artículo, en el mismo ser y estado que lo dejamos el domingo anterior. En me-

dio de las importantes ventas llevadas á cabo en las semanas precedentes y de la cortedad de existencias que cuenta la plaza, razones las dos que pudieran dar motivo á temer una semana completamente muerta para las transacciones, hemos sabido con gusto la realizacion de 3 á 4.000 sacos de harina de 1.º cuyo precio no ha debido variar mucho del de 16 5/8 reales arroba, último publicado. No contamos con exportacion alguna para América y la de la Península solo asciende á 1.834 sacos.

Las noticias del mercado de París le presentan sosteniendo con firmeza los precios de las harinas, á pesar de acusar una ligera baja las noticias recibidas allí de Nueva-York. Cotizan en París los 100 kilogramos netos de harinas superiores disponibles á 39 francos.

Azúcares. De las 1.305 cajas, 100 bocoyes y 16 sacos de azúcar que importó de la Habana el vapor-correo *Santander*, se han vendido 150 cajas dorado y 100 bocoyes centrífuga á precio reservado. De otras partidas no sabemos más que haberse cruzado entre almacenistas algunas en la clase de dorado. El vapor *Rivera*, procedente de Amberes, dejó en puerto 22 barriles y 20 sacos el *Vizcaino Montañés*, llegado de Bilbao.

Cacao. Ninguna operacion sabemos se haya efectuado en el artículo, que además no cuenta importacion alguna en la semana.

Aguardientes. Despues de un largo tiempo de inaccion para los espíritus, por fin hoy nos dan los siguientes datos sobre ellos:

«Se ha hecho reservadamente una partida de *rom* que venia almacenada en primeras manos; y debe haberse efectuado tambien la venta de alguna que habia en segundas manos.» El otro dato dice: «Venta de tres partidas de *rom* que en conjunto hacen sobre 350 bocoyes. La mayor parte se vendieron á 64 duros y el último lote se dijo haber obtenido mayor precio.»

En Matanzas, el aguardiente de caña continuaba muy escaso y con precios firmes de 36 pesos fuertes oro por pipa de castaño y 40 pesos fuertes oro bocoy de roble por los 125 galones.

Café. No cuenta entradas ni ventas en la semana que estamos revistando.

Cueros. Llegaron 240 de Burdeos, por el vapor *Aveyron*, y á esto se reduce lo que podemos decir sobre tan olvidada mercancía.

Aceite. Se han vendido unas 80 pipas á 40 reales arroba al contado, y se han recibido 30 barriles por vapor *Pilar*, de Barcelona y escalas, 25 por *Rivera*, de Amberes y 24 pipas por *Vizcaya*, de Sevilla.

El *bacalao* con buena demanda y sin ninguna importacion en esta semana, sostiene los precios anunciados en anteriores revistas. El *arroz*, con la insignificante entrada de 10 sacos por vapor *Pilar* de Barcelona, siguió tan olvidado como el *jabon* respecto á ventas, dificultando no poco la tarea del revistero mercantil, en épocas como las que Santander viene atravesando hace años.

Ledesma 10 Marzo 1881.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 35 á 38 reales fanega.
Centeno, de 22 á 23 id. id.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Algarobas, de 22 á 23 id. id.
Garbanzos, de 90 á 140 id. id.
Cebones, de 49 á 50 id. arroba.
Sas compras de ganados animadísimas.
El estado de los campos bueno.
El tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Santander 12 Marzo 1881.

Muy señor mio: La justa y necesaria rectificacion de las falsas imputaciones que contiene el comunicado de *Varios marineros*, inserto en *La Voz de Santander* del 9 de Febrero, ha lastimado, segun dicen en un nuevo comunicado de 7 del corriente, su dignidad y decoro; y no me extraña, porque, ciertamente, no quedan muy bien parados la dignidad y el decoro de los que se permiten calumniar ligeramente la honra ajena, y se ven públicamente desmentidos, y condenados en juicio. Pero, cúlpanse á sí mismos de las consecuencias de su punible ligereza.

En vano tratan de atenuarla en su nuevo comunicado: aunque tardamente, ya reconocen que puede padecerse *error* en una cuenta; y que, por tanto, fué una ligereza indisciplinable quejarse de *irregularidades*, y *abusos*, y *des crédito* del cuerpo de prácticos de este puerto, como lo hicieron en su primer comunicado.

No hay deshonra en deshacer extrajudicial y espontáneamente una equivocacion tan luego como se hace notar: esos marineros no citarán un solo caso, un solo limonaje por el que les deba el infrascripto práctico ni un céntimo á sabiendas: lo sonrojante, lo desdoloroso es verse condenado en justicia, como lo han sido Pedro José Balmori, Alejandro Fernandez y comparsa, á restituir lo ageno.

Ni pretexten que eso que han tenido que restituir se lo habia dado yo como *gratificación*: ellos mismos estamparon en su primer comunicado, que de la gratificación no habia hecho yo partícipe á nadie. Ahora afirman lo contrario: ¿en qué quedamos, señores marineros? ¿mintieron uste-

des en su primer comunicado, ó mintieron en el de ahora y mintieron en el juicio.

Esto basta, si no bastara ya la sentencia del juzgado, para que el público pueda formar juicio de la veracidad de ustedes y del mérito de sus imputaciones.

Por esto tengo el derecho y la generosidad de despreciar segun la vez las manifestadas ó embozadas injurias de sus comunicados: no he sido con lenado como ustedes lo han sido en justicia á restituir lo que no era suyo: yo vivo de mi honrado trabajo y poseo lo que legítimamente he adquirido: yo no tengo por qué sonrojarme ante nadie, y ni siquiera me atormenta la envidia de averiguar cómo viven otras personas en el mundo, porque no tengo pesar del bien ajeno.

Ruego á V., señor director, que inserte en su apreciable periódico esta necesaria vinlicacion de su atento S. S. Q. B. S. M.—*Estéban José Lopez.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (5 t.)

Desmienten que se trate de hacer una modificación ministerial.

Posada Herrera se ha declarado conforme con la política del gobierno.

La junta de aranceles votará hoy la cuestion lanera.

La gendarmería francesa bloquea la frontera del Valle de Andorra.

Cambio sobre Londres..... 96-35.
Carpetas provisionales de Cuba. 48-25.
Cambio sobre París..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 11
Renta perpétua interior del 3 por 100... 21-65.
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 41-59.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..... 100-60.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior..... 101-75.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas, 101-60.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 42-20.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Pelayo, 186 ts., c. Benguria, de Bilbao con 24 cajas conservas á D. A. B. Perez; 19 id. jabon á D. Vicente Gonzalez; 20 fardos bacalao á la orden; 12 id. papel á D. A. Perez, y otros efectos para varios.

Vapor Rarambio, 750 ts., c. Canal, de Cádiz y escalas con 20 sacos cacao á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 100 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 35 cajas conservas á D. A. B. Perez; 41 id. id. á D. P. Regatillo; 72 id. huevos á D. J. Fernandez; 50 id. papel á D. Santos Zorrilla y Collado; 15 balas id. á los Sres. Velarde y Saiz; 30 id. id. á D. J. M. Ceballos; 321 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 203 id. id. á D. F. Larrañaga; 121 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía, y otros efectos para varios.

Quechemarin Eduardo, 42 ts., c. Itza, de Bermeo con 453 cajas conservas á D. A. B. Perez; 61 id. id. á don E. Illera é hijo, y otros efectos para varios.

Vapor Vasco-Andaluz, 380 ts., c. Zaracondegui, de Sevilla y escalas con 30 pipas aceite oliva á los Sres. Hijos de Pombó; 11 id. id. id. á D. J. Gomez; 30 id. idem idem á D. J. M. Diaz; 14 cascos id. id. á los Sres. Canal Vigil hermanos; 10 id. id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 61 seras aceitunas á la orden; 8 cajas loza á los señores Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.

Patache Sella, 38 ts., c. Dacosta, de Gijon con 6.400 kilogramos carbon á la orden.

LA INDIGESTION.—Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento más sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo más notable las propiedades tónicas de las *PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL*. La señora María Cosanova de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible decirle ningun alimento sólido; viéndose obligada á comer únicamente sémolas, arroz y sagú, y aun este le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado más de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las *PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL*, con el resultado siguiente segun su testimonio:—«Tengo la mayor satisfaccion en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sosedadamente, he recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo á las *PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL*, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. *Son seguras.*» En todos los casos de indigestion el uso de la *ZARZAPARRILLA DE BRISTOL* apresura mucha la curacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

AVISO IMPORTANTE

El establecimiento de zapatería que giraba bajo la razon social de Francisco Rodriguez, sito en la calle de la Blanca, núm. 30, pongo en conocimiento del público en general y demás parroquianos en particular, que ha pasado hoy á mi propiedad y que llevará por nombre «La Estrella».

Siendo bien conocido mi nombre en esta ilustrada poblacion, nada tengo que añadir respecto al desempeño que siempre me ha de ser dado para dar gusto y cumplimiento á todos los que se han dignado favorecerme en el difícil desempeño de este giro. Al frente de esta acreditada casa, espero que, tanto mis antiguos parroquianos como los que tenia el finado Sr. Rodriguez, quedarán complacidos, sin echar de menos á mi antecesor: para el efecto cuento con todos los elementos indispensables para la buena construccion del calzado, tanto para caballeros como para señoritas y niños de ambas sexos; asi-

mismo todas las modas que haya de más reciente en París se fabricarán en mi casa con el mismo esmero y elegancia que en el extranjero, proponiéndome para el efecto importar los materiales de las mejores fábricas de París y que estos sean de los más finos y suaves para los delicados pies de las elegantes jóvenes de esta poblacion. Santander 8 Marzo 1881.—*Bernabé Centeno.* 6-5

ACADEMIA BRITANICA

Plaza de Becedo, 2, 3.º

Práctica mercantil en general.—Preparacion para carreras y empleos.—A. HOYOS.

LIMONADA PURGANTE DE SEDLITZ.—ESTAS Limonadas gaseosas que con tanta aceptación del público viene preparando la fábrica *La Deliciosa* desde su instalacion en esta ciudad, y que, á la ventaja de ser un purgante eficaz y suave reúne la de un grato sabor, se vende exclusivamente, mediante contrato, en la farmacia del licenciado Erasun Salgado, calle de Atarazanas, 19, esquina á la Cuesta del Hospital, al precio de 3 reales botella, y abonando un real al devolver el casco. 25

RESTAURANT «LA PERLA», COMPAÑÍA, NÚMERO 3, principal.—Servicio á la carta y por cubiertos desde 8 reales en adelante.

LOS CAPATACES DE MINAS Y COCHEROS.—*Habas pequeñas.*—Se ha recibido una partida en la Covadonga, Cuesta del Hospital, número 2, y se venden á 32 reales fanega; tambien hay en el mismo establecimiento alubias de varias clases á precios arreglados. 20-18

PIANO.—SE VENDE UNO DE MESA, CONSTRUCCION inglesa, en buen estado. Dirigirse, Ruamenor, 15, piso cuarto.

VELASCO, 13, ALMACEN.—EN VINOS DE MESA y generosos, surtido constante de las clases más superiores para particulares. 30-17

VISO AL PÚBLICO.—SE VENDEN CAJAS DE Ahigos, clase buena, á once 3/4 reales una al por mayor, llevando de veinte en adelante, y doce 1/4 reales una al por menor. Informarán: Muelle, 20, bajo. 20-16

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, D. Habilitado de todas las clases. Blanca, 1 y 3, piso 2.º.—Santander.

ANUNCIO.—SE VENDE UNA MESA DE BILLAR de poco uso. El dueño del café del Ancora informará.

BANCO HISPANO-COLONIAL.—ANUNCIO.—VEN- Biendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 3 de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de este Banco, calle Ancha, núm. 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, en casa de los corresponsales designados ya en provincias, y en París en el Banco de París y de los Países-Bajos.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de 1.º del actual podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de una doble factura que se facilitará en los puntos ya designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de este Banco, ó en París, deberán presentarlos á los comisionados del mismo desde el 10 al 20 de este mes.

En Santander deben presentarse en el escritorio de los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36, de tres á seis de la tarde.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias y París.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 8 de Marzo de 1881.—El director gerente, P. de Sotolargo. 13-16-18




PRIMER ANIVERSARIO.

DON LUIS ORTIZ CERRO

falleció en Santander el 14 de Marzo de 1880

Todas las misas que se celebren el lunes 14 del corriente desde las seis á las once de la mañana en las iglesias de Santa Lucía, Anunciacion y Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



QUIRICO DE OBIETA

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1881.

Su esposa é hijos suplican á sus amigos les acompañen á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, el lunes 14 del corriente á las diez de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

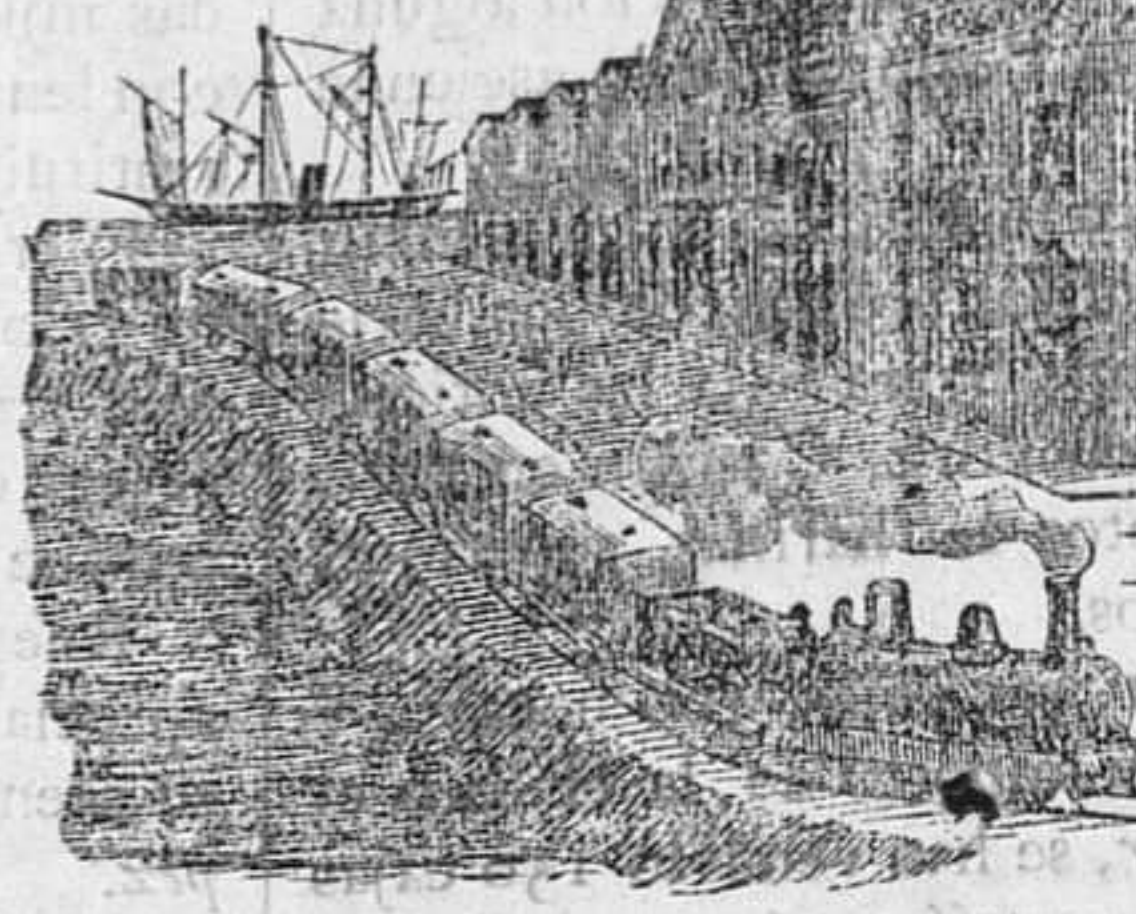
Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Faro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA



LA COLOSAL

VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS

FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVFA, Santander.

RABANO IODADO

DE
GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescórbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a

Casa GRIMAULT y C^a
Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SE DA DINERO
sobre alhajas, colchones, muebles,
pianos, máquinas de coser y todo lo
que convenga.
TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPERSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAJECENCIAS LENTAS,
CONVULSIONES,
VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

QUINA BRAVAIS
Extracto liquido concentrado de Quina
TÓNICO, APPERITIVO, RECONSTITUYENTE
Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud, concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por dia son suficientes.
Cura: Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago.
Cura: Nevrosas, Neuralgias, Afecciones Nerviosas, Fiebres rebeldes.
Depósitos principales en PARIS: 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 18.
Se hallan tambien EL HIERRO BRAVAIS y LAS AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE Manantial del VERNET, etc.

QUE DA ABIERTO AL PÚBLICO
EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA
DE
FRANCISCO FONS
PLAZA NURVA, NÚMEROS 44 Y 45
Tienda de objetos de escritorio.
En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.
Especialidad en tintres de colores y tarjetas al minuto.
Plaza Nueva, núms 44 y 45, Santander.

PRESTAMOS
Se hacen sobre toda clase
de garantías.
COMPANIA, 11. PISO 2.º

PILDORAS
AZUCARADAS

DE BRISTOL
Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO,
EL HIGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.

VINO y JARABE de DUSART
DE
LACTOFOSFATO DE CAL
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de calcio en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.
En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas. La dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están debilitadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.
En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y del sangre.
Paris: Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peccoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

PASTA PECTORAL del Dr. Andreu DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad
LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anéptico.
LA TOS estarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PAPEL WILINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de
3.ª PREFERENTE
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan en las cabinas de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Pérez y Compañia.

IMPRENTA
DE
LA VOZ MONTAÑESA
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco 30. principal.